

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

La Junta general se celebrará en el domicilio social el 3 de septiembre de 2001, a las trece horas, y, si así procediere, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este

Orden del día

Primero.—Reducción de capital mediante la amortización de 1.400 acciones en autocartera, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.—Aprobación del acta en la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se someten a la aprobación de la Junta (incluido el texto de la modificación estatutaria y el informe sobre ella) y a recibir inmediata y gratuitamente un ejemplar de los que se soliciten.

Pamplona, 19 de julio de 2001.—La Vicesecretaria del Consejo de Administración, Montserrat Miralles Agara.—40.681.

ADO ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se hace público, en cumplimiento del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, que la accionista única de la sociedad, la mercantil Inter Ado AG, adoptó el 21 de junio de 2001, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Reducir el capital social en el importe de 27.617.282 pesetas (veintisiete millones seiscientos diecisiete mil doscientas ochenta y dos pesetas), compensando así pérdidas acumuladas por idéntico importe, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas y, en su virtud y conforme prevé el artículo 164.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, reducir el valor nominal de las acciones en circulación que pasará de las actuales 1.000 pesetas por acción a un nuevo valor nominal exacto de 411,070030281059410585575979869493 pesetas por acción.

2. Dar por modificado el artículo 5.º de los Estatutos sociales cuyo texto queda redactado como sigue:

«Artículo 5.º Capital.—El capital social se fija en diecinueve millones doscientas setenta y seis mil setecientas dieciocho (19.276.718) pesetas, representado por cuarenta y seis mil ochocientas noventa y cuatro acciones de 411,070030281059410585575979869493 pesetas nominales cada una, todas nominativas, numeradas correlativamente del 1 al 46.894, ambos inclusive.»

Con carácter voluntario, se informa asimismo que el Consejo de Administración de la sociedad, reunido el 21 de junio de 2001, a instancia de la accionista única, acordó redenominar en euros la cifra del capital social y el valor nominal de las acciones y ajustar este último al céntimo de euro más próximo, todo ello al amparo de lo previsto en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, y en su virtud, dar nueva redacción al artículo 5.º de los Estatutos sociales como sigue:

«Artículo 5.º Capital.—El capital social se fija en ciento quince mil ochocientos veintiocho euros y dieciocho céntimos (115.828,18 euros), representado por cuarenta y seis mil ochocientas noventa y cuatro acciones de dos euros y cuarenta y siete céntimos (2,47 euros) nominales cada una, todas nominativas, numeradas correlativamente del 1 al 46.894, ambos inclusive.»

Madrid, 10 de julio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—40.835.

ADQUIRA SPAIN, S. L.

(Antes «TELEFONICA EMKTPLACE, S. L.»)

«Adquiras Spain, Sociedad Limitada» (antes «Telefonica Emktplace, Sociedad Limitada»), como interesado de la certificación número 00146882, expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 5 de septiembre de 2000, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, trans-

currido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Madrid, 10 de julio de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Patricia Menéndez Cambo.—40.631.

AGRÍCOLA DEL PINTADO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria de socios para celebrarla en Huelva, y en la calle Rico, número 27, 3.º, para el próximo día 3 de septiembre, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora, para el día 4 siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Autorización para el otorgamiento de la escritura de adaptación a euros del capital social.

Segundo.—Acuerdo sobre modificación estatutaria respecto del procedimiento de convocatoria de Juntas extraordinarias.

Huelva, 20 de julio de 2001.—El Administrador único, José Mafe Marianas.—41.125.

AMIGOS DE LA JOTA, S. A.

Junta general extraordinaria de 19 de julio de 2001

Se comunica a los señores socios que en la Junta general extraordinaria, celebrada el día 19 de julio de 2001, se tomaron, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Aumentar el capital de la entidad en 240.800 euros, mediante la creación, emisión y puesta en circulación de 800 acciones de 301 euros de valor nominal cada una de llas, numeradas correlativamente del 201 al 1.000, ambos inclusive.

Segundo.—Los actuales socios podrán ejercitar su derecho preferente de suscripción, a razón de 4 acciones nuevas por cada una poseída, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Dicho derecho de suscripción deberá ser ejercitado mediante el ingreso de la cantidad correspondiente en una de las siguientes cuentas:

Banesto, 0030 2424 82 0000062271.

Caja España, 2096 0645 18 3077646304.